



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 JUL 2009

RES. H. N°

1003-09

EXPTE. N° 4.769/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por los cuales Carla Valeria Saldaño Egüe, y Roberto Adrián Ramírez López y alumnos de la carrera de Antropología solicitan adscripción fuera de término a asignaturas para el periodo lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Alumnos informa que los alumnos solicitantes no cumplían en su momento, con el requisito obligatorio de tener el 25% de las materias del plan de estudio aprobadas;

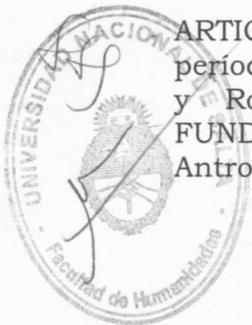
Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina, teniendo en cuenta el informe elevado por la docente responsable de dicha cátedra; aconseja en su despacho n° 264/09, hacer lugar a las adscripciones fuera de término solicitado por los alumnos mencionados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su Sesión Ordinaria del Día 26/05/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por autorizada la adscripción fuera de término para el periodo lectivo 2008, a los alumnos Carla Valeria Saldaño Egüe, LU. 709.189, y Roberto Adrián Ramírez López, LU 709.193 en la asignatura FUNDAMENTOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA, de la carrera de Antropología, realizada durante el 2° cuatrimestre del periodo lectivo 2008:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1003-09

ARTICULO 2°.- COVALIDAR las tareas desempeñadas por los alumnos en la asignatura de la Carrera de Antropología, como alumnos auxiliares adscriptos de acuerdo al siguiente detalle:

ALUMNO	ASIGNATURA	CALIFICACIÓN
Carla Valeria Saldaño Egüe LU. 709.189	FUNDAMENTOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA	MUY BUENO
Roberto Adrián Ramírez López 709.193	FUNDAMENTOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA	MUY BUENO

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

184-09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

